

Convocatoria "Proyectos en Líneas Estratégicas 2021"

20/12/2024

Fecha de publicación

27/04/2021 - 00:00

Estado de convocatoria

[Cerrada](#)

Fecha de presentación de solicitudes

18/05/2021 - 14:00

Mapa

Convocatoria "Proyectos en Líneas Estratégicas 2021" de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) del Ministerio de Ciencia e Innovación.

- Objetivo de la convocatoria: Proyectos de I+D+i en líneas estratégicas, la ayudas tienen por objeto la financiación de proyectos de investigación industrial, inter y multidisciplinares, realizados en cooperación entre empresas y organismos de investigación tanto públicos como privados, a fin de dar respuesta a los desafíos identificados en las prioridades temáticas (topics) siguientes:

1. Enfermedades animales emergentes y zoonosis: de la biodiversidad de los patógenos a la producción sostenible de alimentos de origen animal.
2. Mejora sostenible de la productividad vegetal: desarrollo de programas y productos fitosanitarios innovadores.
3. Nuevos sistemas de observación, modelización y gestión de ecosistemas marinos.
4. Sostenibilidad de plásticos: síntesis, reciclaje y valorización.
5. Una nueva generación de baterías.
6. Conversión eficiente de la luz solar a combustibles y productos químicos.
7. Tecnologías de edificios inteligentes.
8. Estrategias inteligentes de movilidad urbana y metropolitana.
9. Patrimonio cultural.
10. Implementación experimental de tecnologías cuánticas.
11. Robots para ayudar a las personas.
12. Combustibles sostenibles.
13. Gemelos digitales: modelización y diseño.
14. Nuevas estrategias de biofabricación: de los órganos en un chip, organoides o bioimpresión 3D, a la aplicación clínica.

15. Nanomateriales y nanotecnología para el diagnóstico de enfermedades humanas.
16. Nuevos enfoques para comprender los mecanismos y establecer nuevas estrategias para la inmunoterapia del cáncer de tumores sólidos.
17. Enfoques innovadores para mejorar la comprensión e identificación de dianas terapéuticas novedosas para la arterioesclerosis.
18. Desinformación, engaños y noticias falsas a través de canales públicos y privados.
19. Estrategias para abordar la despoblación y las desigualdades socio-espaciales.
20. Cambio demográfico y el futuro de los servicios públicos: salud y pensiones.
21. Mantenimiento predictivo de infraestructuras mediante sistemas inteligentes.
22. Explotación y modelado de la complejidad en escenarios de previsión de riesgos.
23. Plásticos en ambientes naturales.

Las propuestas deberán referirse a una única prioridad temática de las anteriores.

- Presupuesto total de la convocatoria: 86 M€ (43M€ subvención + 43M€ préstamo).
- Cuantía: el presupuesto del proyecto será mínimo de 400.000€ y máximo de 2M€.
- Duración: 3 años. La fecha de ejecución deberá ser posterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y estar comprendida a lo largo del año 2021.
- Consorcio: deberá contar con la participación de un mínimo de dos entidades siendo obligatorio que una sea un organismo de investigación público o privado (como la universidad) y que otro sea una empresa.
- Para ser participante del consorcio se deberá presentar presupuesto y solicitar ayuda.
- Participación mínima por entidad será del 10% del presupuesto total del proyecto. Por tanto, el número máximo de entidades solicitantes será de 10.
- Participación máxima de una empresa 70%. Para un porcentaje empresarial mayor, al menos debe haber 2 empresas en el consorcio.
- Coordinador (representante del consorcio): cualquiera de los miembros del consorcio (organismo de investigación o empresa).
- Modalidad e intensidad de la ayuda: organismos de investigación (universidad, etc.) 100% subvención a costes marginales aunque personal propio incluido en el presupuesto y empresas hasta el 95% del coste financiable (costes totales) dependiendo del tipo de empresa.
- Efecto incentivador: ni gastos ni actividad previa a la fecha de inicio del proyecto.
- Las ayudas serán compatibles con cualquier subvención, ayuda, ingreso o recurso.
- Los proyectos no podrán implicar actividades que directa o indirectamente ocasionen un perjuicio significativo al medio ambiente (DNSH). Tampoco podrán dirigirse a aumentar la eficiencia de los combustibles fósiles y tecnologías relacionadas ni incrementar la emisión de gases de efecto invernadero.

Para más información sobre la convocatoria (conceptos financiables, criterios de evaluación, modelos y presentación de la solicitud, etc.) le rogamos consulte los enlaces posteriores de la página web de la AEI (convocatoria, bases reguladoras, preguntas frecuentes, manual de usuario, webinar).

Técnico de contacto: María Contreras Quesada - mcontrer [arroba] ujaen [punto] es (mcontrer[at]ujaen[dot]es) - (+34) 953 212953

Enlaces relacionados

- [Web de la Convocatoria Agencia Estatal de Investigación](#)
- [Presentación Webinar Final Convocatoria "Proyectos en Líneas Estratégicas 2021" 26-04-21](#)
- [Video Presentación Final Convocatoria "Proyectos en Líneas Estratégicas 2021" 26-04-21](#)

- [Manual de Usuario para Presentación de Solicitudes](#)
- [Webinario Convocatoria "Proyectos en Líneas Estratégicas 2021" 25-02-21](#)
- [Tramitación de la ayuda y modelos](#)
- [Nota Informativa Agencia Estatal de Investigación 30-03-21](#)

Documentos relacionados

- [Extracto - Resumen](#)
- [Convocatoria](#)
- [Corrección Errores Convocatoria](#)
- [Bases Regulatoras](#)
- [Modificación Bases Regulatoras](#)
- [Ficha Resumen](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)
- [Topics](#)
- [Guía técnica de aplicación del DNSH](#)
- [Anexo III. Descripción del contenido de la memoria técnica del proyecto](#)

Documento de Office